

interpelaciones. Esto no es para mí una amenaza; esto para mí es un anuncio gratisísimo. Yo departo siempre con el Sr. Cuesta y Santiago, y disento con él con muchísimo gusto.

Como síntesis de sus últimas palabras, permítaseme que yo añada nada más que las siguientes: que el resultado de mis gestiones y de mis medidas habrá de procurar ser siempre que las tarifas de penetración sean todo lo mayor posible que las tarifas de irradiación, porque esto es lo que corresponde al criterio económico que profeso, que es el mismo que profesa el Sr. Cuesta y Santiago. (*El Sr. Marqués de Hazas pide la palabra.*)

El Sr. **Cuesta y Santiago**: Ante todo debo decir que he oído con mucho gusto las últimas palabras pronunciadas por el Sr. Ministro de Fomento, á saber: que el Gobierno animado de un verdadero criterio proteccionista, procurará hacer que las tarifas de penetración sean lo contrario de lo que han sido hasta ahora. Por de pronto habrémos conseguido esa ventaja, porque hasta ahora han sido la mitad que las de irradiación. Reconozco que obrar así obedece á un verdadero espíritu proteccionista, por lo que doy la enhorabuena á S. S. y le felicito.

Ahora dirigiré á S. S. un ruego, y es que, ya que las Compañías de ferro-carriles en su mayor parte se componen de judíos (*Risas*), antes de aprobar una tarifa consulte con una Comisión de comerciantes é industriales á fin de conseguir el mayor acierto.

Sólo me resta decir al Sr. Ministro, y también deseo que los Sres. Senadores lo tengan bien presente, que interin que á un fabricante de Castilla, si ha de surtir sus fábricas llevando los trigos de Salamanca, Zamora ó Arévalo, le cuesta nueve céntimos por tonelada y kilómetro, á un fabricante de Cataluña sólo le cuesta el transporte de ese trigo dos céntimos por tonelada y kilómetro. Esta no es igualdad; esto es pagar 400 por 100 más caro que el fabricante de Cataluña el de Castilla, que no tendrá más remedio que dejar de fabricar precisamente aquello mismo que en su región se produce.

